

TRANSPORTE FLOTACANARI S.A.

A LA JUNTA GENERAL POR EL AÑO 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Internos de la Compañía.

Como Gerente de Transporte Flota Cañari S.A. por el año 2019, pongo a disposición de los señores socios el presente informe de labores llevado a cabo en este ejercicio económico.

Asuntos Administrativos:

- En el departamento de ventas se han ejecutado programas orientados a optimizar la atención a los clientes con la finalidad que las diferentes cargas lleguen a su destino en el menor tiempo posible y con un servicio de calidad, para de esta manera la compañía se vaya posicionando entre las mejores.
- **Laboral.-** En este punto las relaciones laborales con el personal de la compañía se han manejado con total normalidad.
- **Tributario.-** En lo referente a la parte tributaria la empresa realiza las declaraciones y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas conforme la normativa vigente.

Al término de la junta el Señor Gerente hace extensivo su agradecimiento por la colaboración de cada uno de los socios.

Para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Carlos Calle
GERENTE